



**UNIVERSIDAD CATÓLICA
“NUESTRA SEÑORA DE LA ASUNCIÓN”
CAMPUS UNIVERSITARIO DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS JURÍDICAS Y
DIPLOMÁTICAS**

Independencia Nacional y Comuneros
Teléf.: (595 21) 441 044 – 497 926 – 445 114
Asunción - Paraguay

**PROGRAMAS DE ESTUDIOS
DERECHO CONSTITUCIONAL I**

I. IDENTIFICACION

Carrera	Ciencias Diplomáticas
Asignatura	Derecho Constitucional I
Código	
Prerrequisitos	Derecho Político
Ciclo de formación	Profesional
Régimen	Semestral
Semestre	3°
Carácter	Obligatorio
Nº de Créditos STC	5
Horas Presenciales	72
Fecha de Actualización	Marzo 2019

II. DESCRIPCION DE LA ASIGNATURA

El Derecho Constitucional se ocupa del estudio de la organización político-jurídica del Estado, de los derechos fundamentales consagrados en la Constitución Nacional.

La Constitución Nacional es la norma suprema de la República, y por tanto es una disciplina que debe abordarse con una visión interdisciplinaria con otras asignaturas de la Carrera de Ciencias Diplomáticas. Por constituirse en norma fundamental, la misma condiciona todo el contexto jurídico en que deben ser analizadas las demás normas jurídicas de rango inferior.

Además, se estudia las garantías procesales constitucionales, se analiza las instituciones constitucionales del derecho comparado a fin de comprender la universalidad de las instituciones democráticas en un mundo globalizado.

III. COMPETENCIAS A SER DESARROLLADA EN LA ASIGNATURA

Genéricas:

- Comunicarse en forma oral y escrita en ambas lenguas oficiales del país.
- Utilizar adecuadamente las tecnologías de la información y la comunicación.
- Trabajar productivamente en forma autónoma y en equipo multidisciplinario.
- Buscar informaciones procedentes de fuentes diversas.
- Analizar y sintetizar informaciones procedentes de fuentes diversas

- Identificar, plantear y resolver problemas.
- Diseñar, gestionar y evaluar proyectos conforme a especificaciones técnicas.
- Actualizar permanentemente sus conocimientos disciplinarios.
- Planificar adecuadamente el uso del tiempo.
- Proteger y promocionar el respeto a los derechos humanos.
- Asumir las orientaciones de la doctrina social de la Iglesia en su desempeño profesional.
- Actuar de manera leal, diligente y transparente en el ejercicio de la profesión de acuerdo con valores y principios éticos.
- Aplicar la metodología de la investigación en la práctica jurídica

Específicas a ser desarrolladas en la asignatura

- Expresar con solvencia ideas y opiniones jurídicas en forma oral y escrita.
- Obtener informaciones útiles, pertinentes y conducentes a la resolución de los hechos en el ámbito de la diplomacia.
- Contextualizar los hechos en el ordenamiento jurídico.
- Argumentar jurídicamente las decisiones.
- Interpretar las bases de las relaciones internacionales
- Valorar el Derecho Constitucional como la base de todo el ordenamiento jurídico
- Respetar y hacer respetar la Constitución Nacional

IV. PROGRAMACION DE CONTENIDOS

Unidades de Aprendizaje

UNIDAD I		
Conceptos básicos de teoría constitucional		
COMPETENCIA A SER LOGRADA:		
Internaliza conceptos básicos que hacen a la teoría constitucional		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - Constitución: Concepto. - Poder Constituyente: concepto, originario y derivado. - Constitucionalismo: Concepto. - Derecho Constitucional: Concepto. - Derecho Constitucional Comparado: concepto. 	<ul style="list-style-type: none"> - Clasificaciones de las constituciones. - Partes de una Constitución. - Poder Constituyente diferencias con el poder constituido. - Constitucionalismo: Evolución histórica. - Sistemas de gobierno 	<ul style="list-style-type: none"> - Principio de Supremacía constitucional. - Derecho Constitucional: Relaciones con otras ciencias

<ul style="list-style-type: none"> - Estado: Concepto. - Estado federal y estado unitario. - Gobierno: Concepto: amplio y restringido. - Jefatura de Estado y de Gobierno. - Voto de confianza y voto de censura. - Voto de censura constructivo. 	<p>presidencialista y parlamentario: características de cada sistema y diferencias esenciales.</p>	
---	--	--

UNIDAD II
Estado democrático-liberal

COMPETENCIA A SER LOGRADA:
Comprende las características propias de un Estado democrático liberal

<p style="text-align: center;">CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)</p>	<p style="text-align: center;">CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)</p>	<p style="text-align: center;">CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Liberalismo: Antecedentes: Estado Absolutista. Límites al poder. - Nacimiento y extensión de las declaraciones de derechos. - Revoluciones inglesa, americana y francesa. - Sustentos ideológicos. - Estado de Derecho formal y material. 	<ul style="list-style-type: none"> - Estructura del Estado Democrático-Liberal: Derechos Individuales: Bases iusnaturalistas. Principales derechos. Su historicidad. Clasificación: civiles y políticos. - División De Poderes: Fundamento. Finalidad. - Estado De Derecho. Concepto. - Diferencia con el Estado arbitrario. 	<ul style="list-style-type: none"> - Derechos frente al Estado y a terceros. - Situaciones excepcionales y Estado de Derecho.

UNIDAD III
Estado democrático y social de derecho

COMPETENCIA A SER LOGRADA:
Dimensiona las características propias y los alcances de un estado democrático y social de derecho

<p style="text-align: center;">CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)</p>	<p style="text-align: center;">CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)</p>	<p style="text-align: center;">CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)</p>
<ul style="list-style-type: none"> - Democracia: Concepto, supuestos históricos y desarrollo de la democracia. - Democracia directa (Rousseau). - Democracia representativa (Locke). - Instituciones democráticas: Asamblea abierta (Landgemeinde), Referéndum, Iniciativa, Veto, Plebiscito, Revocación (Recall); Sufragio. - Distritos uninominales y plurinominales. - Partidos Políticos. - Estado Democrático y Social de Derecho: 	<ul style="list-style-type: none"> - Sistema de representación: mayoritario y sistema proporcional. - El método D'Hondt. Ballottage. 	<ul style="list-style-type: none"> - Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Su eficacia jurídica. - Welfare State. - Críticas al Estado Social de Derecho.

Origen. - Crisis del Estado Liberal. - Constituciones, mexicana (1917) y alemana (1919).		
UNIDAD IV Interpretación constitucional		
COMPETENCIA A SER LOGRADA: Interpreta la naturaleza y los componentes de una constitución nacional		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - Concepto. Normas operativas y programáticas. - Formas de interpretación: Según el resultado: literal, extensiva y restrictiva. - Según la fuente: auténtica, judicial y doctrinal. Interpretación teleológica. Interpretación sistemática. Interpretación evolutiva o mutativa. Integración. - Regla y prueba de la razonabilidad. - Conflictos de derechos constitucionales: Jerarquización y Ponderación (balancing test). 	<ul style="list-style-type: none"> - Reglas de Interpretación: Presunción de constitucionalidad de los actos públicos. - Cuestión política y facultades privativas del PL y PE. 	<ul style="list-style-type: none"> - Indeterminaciones Constitucionales: semánticas (vaguedad y ambigüedad), sintácticas, pragmáticas y lógicas (lagunas, contradicciones y redundancias).
UNIDAD V Evolución Constitucional del Estado Paraguayo I		
COMPETENCIA A SER LOGRADA: Reconoce la evolución constitucional del Estado Paraguayo a partir del análisis de la Constitución de 1870		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - Constitución de 1870: Contexto histórico. - Convención Nacional Constituyente. - Declaraciones, derechos y garantías. - Derogaciones. 	<ul style="list-style-type: none"> - Reglamento de Gobierno de 1813: Principales disposiciones. - Constitución de 1844: Principales disposiciones. Evaluación crítica. - Organización de los Poderes. Innovaciones introducidas. Virtudes y Defectos. 	<ul style="list-style-type: none"> - El Paraguay como Estado independiente. - Dictadura del Dr. Francia: Temporal y Perpetua. Crítica
UNIDAD VI Evolución Constitucional del Estado Paraguayo II		
COMPETENCIA A SER LOGRADA: Reconoce la evolución constitucional del Estado Paraguayo a partir del análisis de la Constitución de 1940		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
<ul style="list-style-type: none"> - Constitución de 1940: 	<ul style="list-style-type: none"> - Procedimiento para su 	<ul style="list-style-type: none"> - Constitución de 1940 y

contexto histórico. - Consejo de Estado. - Normas que favorecían la hegemonía del Poder Ejecutivo. - La enmienda de 1977. - Caracterización de las Constituciones Paraguayas según Justo José Prieto.	sanción y promulgación. - Principales innovaciones en la parte dogmática y en la orgánica. - Constitución de 1967: contexto político de su Convención Constituyente. Principales innovaciones.	1967. Poderes del Estado: evaluación crítica de las atribuciones de sus órganos. -
UNIDAD VII		
Constituyente, preámbulo y declaraciones fundamentales de la Constitución de 1992		
COMPETENCIA A SER LOGRADA:		
Reconoce la evolución constitucional del Estado Paraguayo en base al análisis de la Constitución de 1992		
CONTENIDOS CONCEPTUALES (Aprender a APRENDER)	CONTENIDOS PROCEDIMENTALES (Aprender a HACER)	CONTENIDOS ACTITUDINALES (Aprender a SER /Aprender a CONVIVIR)
- Constituyente. Contexto histórico. - Proceso de reforma constitucional. - Convención Nacional Constituyente de 1991-1992: conformación, funcionamiento, participación ciudadana. - Sanción, promulgación y jura de la Constitución. - Soberanía. - Poder público. - República; Estado social de derecho, unitario y descentralizado; Democracia representativa, participativa y pluralista.	- Código electoral (1990): principales innovaciones. - Principales temas debatidos e innovaciones. - Preámbulo: contenido y función. - Declaraciones Fundamentales (Arts. 1° a 3°): Forma del Estado y de Gobierno.	- Críticas a la labor de la Convención. - Fe de erratas. - El énfasis en la "dignidad humana": su implicancia.

V. ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS

El modelo educativo a ser implementado es el basado en competencias. En ese sentido se construyen los aprendizajes sobre las bases del aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a convivir.

Esta asignatura tiene consignados 5(cinco) créditos, 4 (cuatro) de los cuales corresponden a actividades áulicas y 1 (un) crédito está consignado a actividades de investigación y/o extensión a ser programados por el docente de cátedra.

Las estrategias metodológicas recomendadas se organizan básicamente en:

- Estrategias de estudio individual previo y/o posterior al desarrollo de los ejes temáticos: lectura previa con controles de lectura utilizando resúmenes, síntesis, mapas conceptuales, cuadros sinópticos, esquemas

de contenido u otras técnicas de trabajo intelectual que ayuden a procesar la información obtenida en la lectura dentro del aprender a aprender, aprender a hacer y aprender a ser.

- Estrategias áulicas: presentaciones dialogadas, presentaciones en base a ejemplos, cuchicheo, lluvia de ideas, conceptualizaciones plenarias, demostraciones, estudio de casos, resolución de problemas u otro que permita analizar de manera crítica reflexiva los ejes temáticos de la disciplina y generar una opinión al respecto a la luz de la ciencia que se estudia.
- Estrategias grupales: pecera, archipiélago, paneles, paneles debates, pequeños grupos de discusión, peritos y examinadores, simulaciones u otra técnica de preferencia que permita analizar, discutir, discernir y lograr una opinión propia sustentada en la temática de estudio.
- Estrategias de trabajo a distancia: ensayos, comentarios, informes académicos u otro formato que permita visualizar los conocimientos adquiridos y el proceso cognitivo del alumno

VI. ESTRATEGIAS EVALUATIVAS

- La evaluación será tanto de proceso como de producto.
- La evaluación de proceso consistirá en puntuar los trabajos producidos en cada clase u eje temático de estudio para organizarlas en un portafolio de evidencias
- La evaluación de producto consistirá en investigaciones bibliográficas y/o de campo, sustentación de la investigación realizada, resolución de problemas, estudio de casos u otras técnicas integradoras de los aprendizajes esperados.
- Las evaluaciones finales también pueden desarrollarse mediante pruebas de lápiz y papel, libro abierto u oral. En cualquiera de los casos se deben establecer criterios de evaluación que los alumnos deben conocerlo.
- El docente distribuirá el peso porcentual de las tareas.

VII. RECURSOS DIDÁCTICOS

Cada cátedra provee al alumno la nómina de textos básicos para el desarrollo de la asignatura al igual que Guías de Estudio.

La Biblioteca de la institución tiene disponibles ejemplares de los textos básicos de la disciplina en formato físico y/o digital.

Cada aula cuenta con equipos de proyección y en la sala de laboratorio de informática los alumnos disponen de equipos para la realización de sus tareas.

VIII. BIBLIOGRAFÍA

- Bécquer, G. (1996). *El sistema electoral paraguayo, bases constitucionales y legales*. CIDSEP, Asunción, Paraguay.
- Bidart Campos, G. (1998). *Manual de la constitución reformada (3 tomos)*. Editorial Ediar, Buenos Aires, Argentina.
- Bidart Campos, G. (2008). *Compendio de derecho constitucional*. Editorial Ediar, Buenos Aires, Argentina.
- Camacho, E. (2001 y 2006). *Lecciones de derecho constitucional (Tomos I y II)*. Editorial Intercontinental, Asunción, Paraguay.
- Conferencia Episcopal Paraguaya (1992). *La iglesia y la nueva constitución del Paraguay*. Documentos de la CEP, Asunción, Paraguay
- Corte Suprema de Justicia, Camacho, E. & Lezcano Claude, L. (Compiladores): *Comentario a la Constitución*. Tomo I (1997), Tomo II (2002), Tomo III (2007) y Tomo IV (2012), Asunción. Paraguay.
- Grasso, E. (2008). *La doctrina social de la Iglesia. Contexto histórico. Principios y fundamentos*. Centro de Estudios Redemptor hominis, Asunción, Paraguay.
- Lezcano Claude, L. (2000). *El control de Constitucionalidad en el Paraguay*. La Ley S.A., Asunción, Paraguay
- Lezcano Claude, L. (2008). *Derecho Constitucional, Parte orgánica*. Edición del Autor, Asunción, Paraguay.
- Mendonça, D. (2012). *Apuntes constitucionales. Una guía para el ciudadano*. Centro de Estudios Constitucionales e Intercontinental Editora, Asunción, Paraguay.
- Mendonça, D., y Guibourg, R. (2004). *La odisea constitucional*. Marcial Pons, Madrid, España.
- Monografías publicadas por autores varios, en la Revista Jurídica del Centro de Estudiantes de la Facultad de Ciencias Jurídicas de la Universidad Católica, desde el año 1992.
- Prieto, J. J. (1987). *Constitución y régimen político en el Paraguay*. Apéndice: Curso de Derecho Constitucional (1987), El Lector, Asunción, Paraguay
- Ramírez Candia, M. (2000). *Derecho Constitucional Paraguayo, Tomos I y II*. Edición del autor, Asunción, Paraguay.
- Riera Hunter, M. (1991). *La Independencia del Poder Judicial, La Ley Paraguaya S.A.*, Asunción, Paraguay.
- Sagues, N. P. (2004). *Teoría de la Constitución*. Editorial Astrea, Buenos Aires, Argentina.
- Sagues, N. P. (2007). *Manual de Derecho Constitucional*. Editorial Astre, Buenos Aires, Argentina.
- Sapena, J. (Comp.) (2006). *Jurisprudencia constitucional. Años 2000 al 2005 (2 Tomos)*. Editorial Intercontinental, Asunción, Paraguay.
- Tellechea Solís, A. *Constitución de la República del Paraguay* (Índice temático) y Lezcano Claude, L. (Concordancias) (2002). *Constitución de la República del Paraguay*, Editorial La Ley Paraguaya, Asunción, Paraguay.

Sitios web de consulta:

- <http://www.senado.gov.py>
- <http://www.cecp.edu.es>
- <http://www.cidh.org>
- <http://www.diputados.gov.py>
- <http://www.info.jurídicas.unam.mx>
- <http://www.pj.gov.py>
- <http://www.revistajurídica.uca.edu.py>